CIADI

CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO
DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

CARGA DE CASOS DEL CIADI – ESTADÍSTICAS

(EDICIÓN 2014-1)

CIADI
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO
DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

Carga de Casos del CIADI – Estadísticas

(Edición 2014-1)

Esta edición de los *Casos del CIADI – Estadística* actualiza el perfil de la carga de casos del CIADI, históricamente y para el año calendario 2013. Se basa en los casos registrados o administrados por el CIADI al 31 de diciembre de 2013.

Al igual que en las ediciones anteriores, este documento muestra: el número de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario; el número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI; la base del consentimiento a la jurisdicción del CIADI invocada en los casos de arbitraje y conciliación registrados; la distribución regional de los casos CIADI por Estados parte en la diferencia; y los sectores económicos involucrados en las diferencias del CIADI. Igualmente contiene los resultados en los procedimientos de arbitraje y conciliación CIADI, incluyendo información adicional sobre las diferencias decididas por tribunales de arbitraje, datos sobre procedimientos de arbitraje del CIADI terminados y los resultados en los procedimientos de anulación bajo el Convenio CIADI. También se incluyen datos sobre las nacionalidades y distribución geográfica según el origen de los árbitros, conciliadores y miembros de los comités *ad hoc* designados en los casos del CIADI.

El Secretariado continuará publicando los *Casos del CIADI – Estadística* en forma semestral, y cualesquiera observaciones o sugerencias son bienvenidas mediante correo electrónico a ICSIDsecretariat@worldbank.org.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

CIADI
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

ÍNDICE[1]

PARTE I - TODOS LOS CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI

1. Mapa de los Estados Contratantes y otros signatarios del Convenio del CIADI al 31 de diciembre de 2013 **6**

2. Casos registrados por el CIADI **7**
Gráfico 1: Número total de casos CIADI registrados por año calendario 7
Gráfico 2: Número de casos registrados por año calendario bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 8
Gráfico 3: Tipos de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 8

3. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI **9**
Gráfico 4: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI durante los pasados diez ejercicios fiscales[2] 9

4. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados **10**
Gráfico 5: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 10

5. Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según el Estado Parte de que se trate **11**
Gráfico 6: Distribución por región geográfica de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate 11

6. Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía **12**
Gráfico 7: Distribución de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía 12

7. Procedimientos de arbitraje y de conciliación CIADI – Resultados **13**
Gráfico 8: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados 13
Gráfico 8a: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Conclusiones 14
Gráfico 8b: Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Fundamento 15
Gráfico 9: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Resultados 16
Gráfico 10: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Informes de la Comisión 16

8. Procedimientos de Anulación bajo el Convenio del CIADI – Resultados **17**
Gráfico 11: Laudos emitidos y resultados en procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI, por década: 17

9. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI **18**
Gráfico 12: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica 18
Gráfico 13: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica 19
Gráfico 14: País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 20

[1] Los datos están basados en las estadísticas del CIADI al 31 de diciembre de 2013.
[2] El año fiscal del CIADI comprende desde el 1 de julio al 30 de junio.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

PARTE II - CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI EN EL 2013

1. Casos nuevos registrados por el CIADI en el 2013 **22**
Gráfico 1: Número de casos nuevos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario en el 2013 22

2. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI en el 2013 **22**
Gráfico 2: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI en el 2013 22

3. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados en el 2013 **23**
Gráfico 3: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 23

4. Distribución por región geográfica de los casos CIADI nuevos registrados en el 2013 según el Estado Parte de que se trate **24**
Gráfico 4: Distribución por región geográfica de los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate 24
Gráfico 5: Distribución geográfica de los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario, según el Estado Parte de que se trate – Información detallada 25

5. Distribución de los casos CIADI nuevos registrados en el 2013 por sectores de la economía **26**
Gráfico 6: Distribución de los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía 26

6. Procedimientos de arbitraje CIADI concluidos en el 2013 – Resultados **27**
Gráfico 7: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos en el 2013 – Resultados 27
Gráfico 7a: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario en el 2013 – Conclusiones 28
Gráfico 7b: Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario en el 2013 – Fundamento 29

7. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI en el 2013 **30**
Gráfico 8: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en el 2013 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica 30
Gráfico 9: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en el 2013 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica 31
Gráfico 10: País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en el 2013 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 32

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

PARTE I

TODOS LOS CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

1. Mapa de los Estados Contratantes y otros signatarios del Convenio del CIADI al 31 de diciembre de 2013

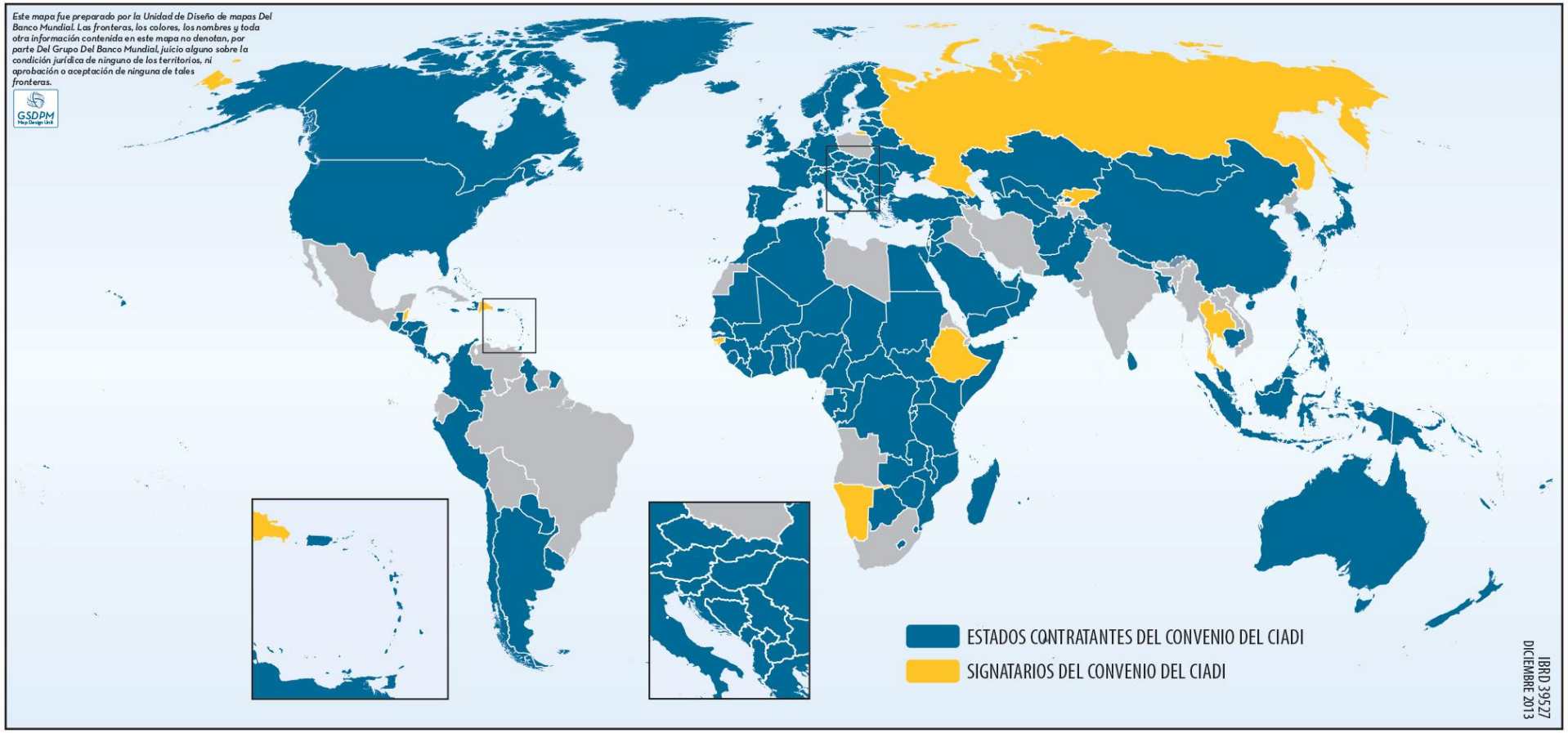

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

2. Casos registrados por el CIADI

Gráfico 1: Número total de casos CIADI registrados por año calendario:

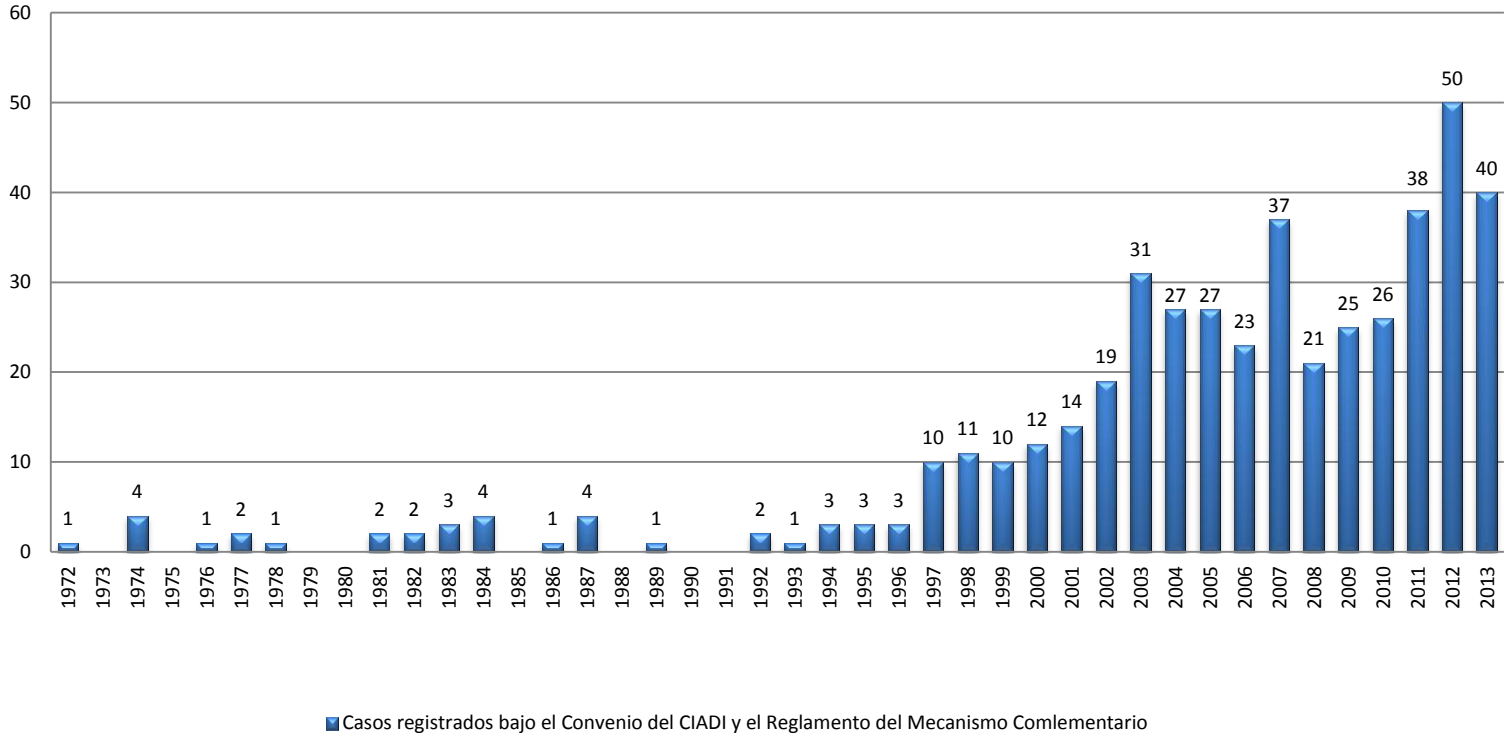

Al 31 de diciembre de 2013, el CIADI ha registrado 459 casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 2: Número de casos registrados por año calendario bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

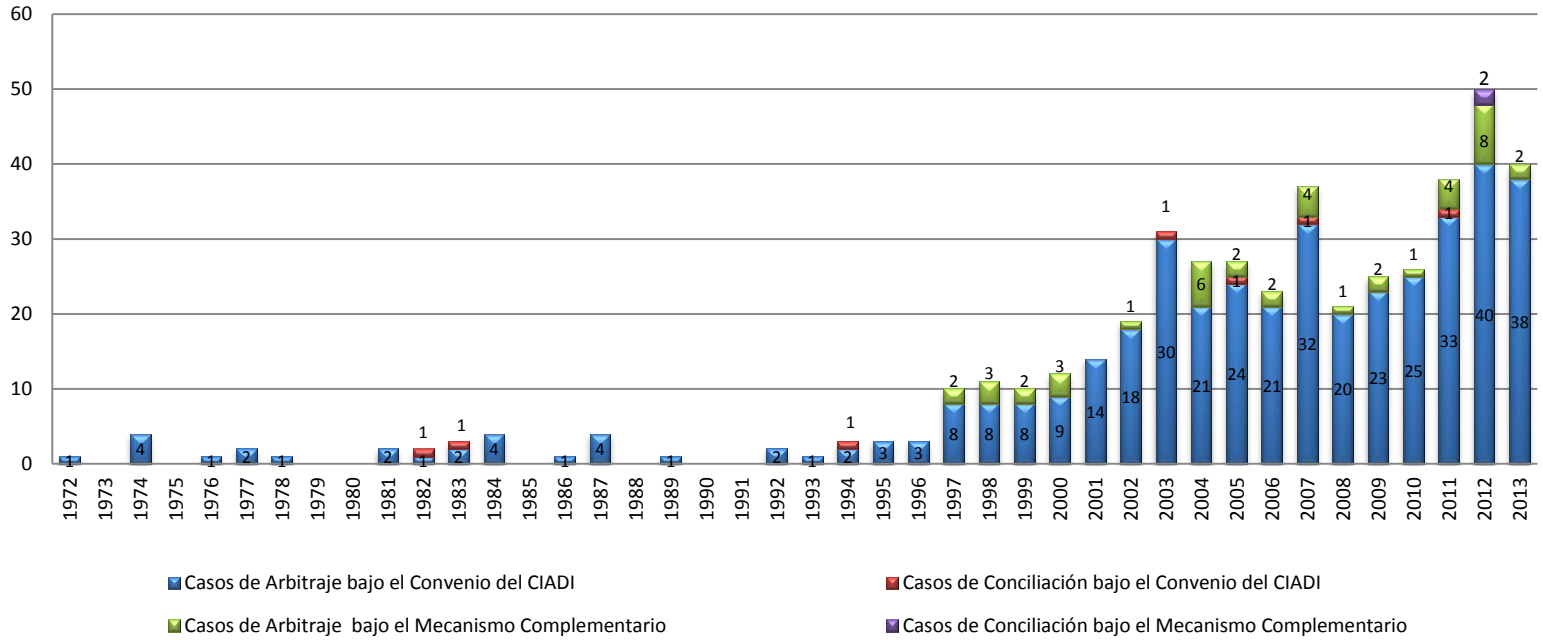

Gráfico 3: Tipos de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

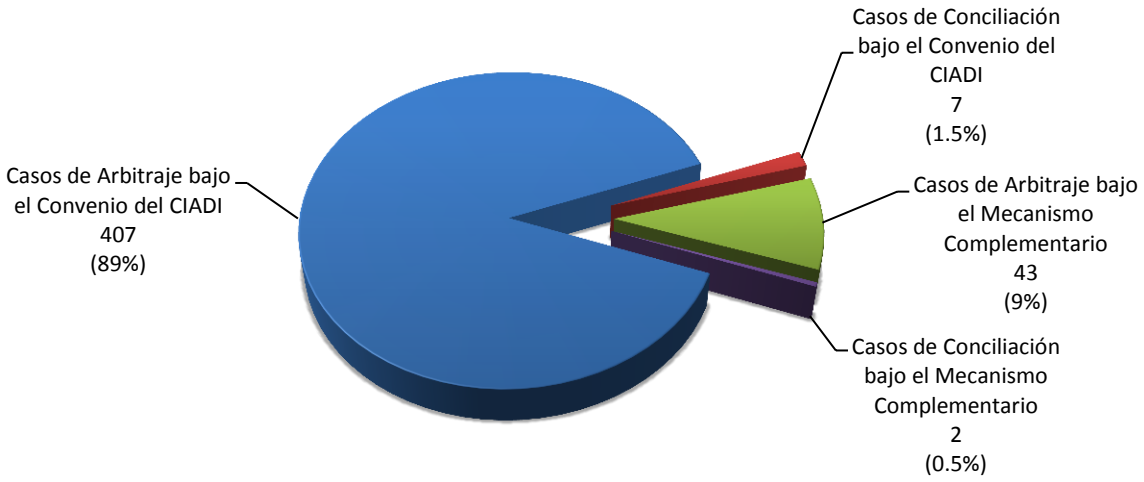

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

3. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI

Gráfico 4: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI durante los diez ejercicios fiscales pasados:

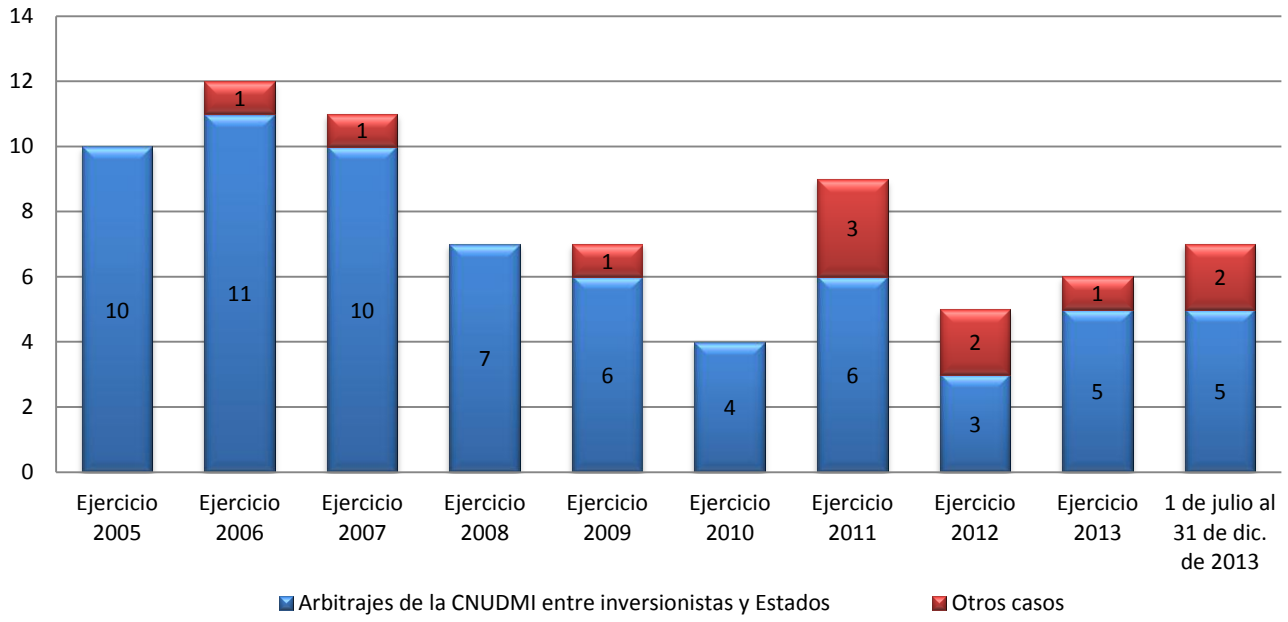

El Secretariado del CIADI proporciona varios niveles de apoyo administrativo y de organización en el marco de los procedimientos de resolución de diferencias que no sean del CIADI entre Estados o entre inversionistas y Estados. Entre los casos que el Centro administró entre Estados durante la década pasada encontramos el caso *Southern Bluefin Tuna* (Australia y Nueva Zelandia c. Japón), un procedimiento de determinación por un experto de conformidad con el Tratado de las Aguas del Indo de 1960 y un arbitraje en el marco del Acuerdo *Softwood Lumber* de 2006 (Estados Unidos c. Canadá).

El Centro también proporciona frecuentemente asistencia administrativa en los arbitrajes entre Estados e inversionistas bajo el Reglamento de la CNUDMI o bajo otras disposiciones de resolución de diferencias *ad hoc.* Los servicios que presta el Centro en estos procedimientos abarcan desde brindar apoyo en la organización de las audiencias hasta la prestación de servicios administrativos comparables a aquéllos prestados en los casos CIADI. El Secretariado también actúa como autoridad nominadora, y decide propuestas para la recusación de árbitros, cuando así se le solicite. Además de administrar arbitrajes de la CNUDMI, el CIADI también ha brindado asistencia en la organización de audiencias en procedimientos de arbitraje conducidos bajo los auspicios de la CCI, la LCIA, CPA, y de otras instituciones.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

4. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados

Gráfico 5: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

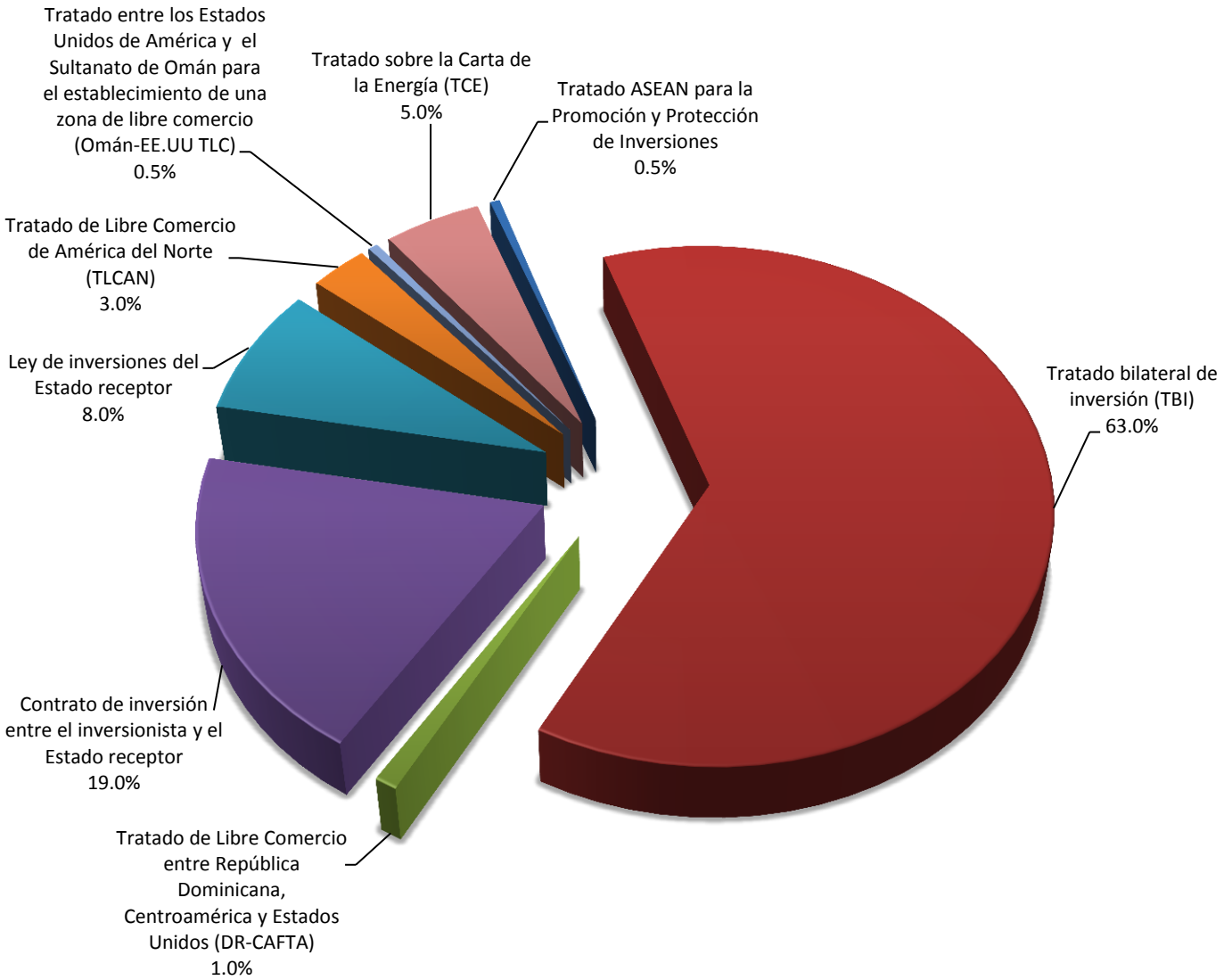

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

5. Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según el Estado Parte de que se trate

Gráfico 6: Distribución por región geográfica de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate*:

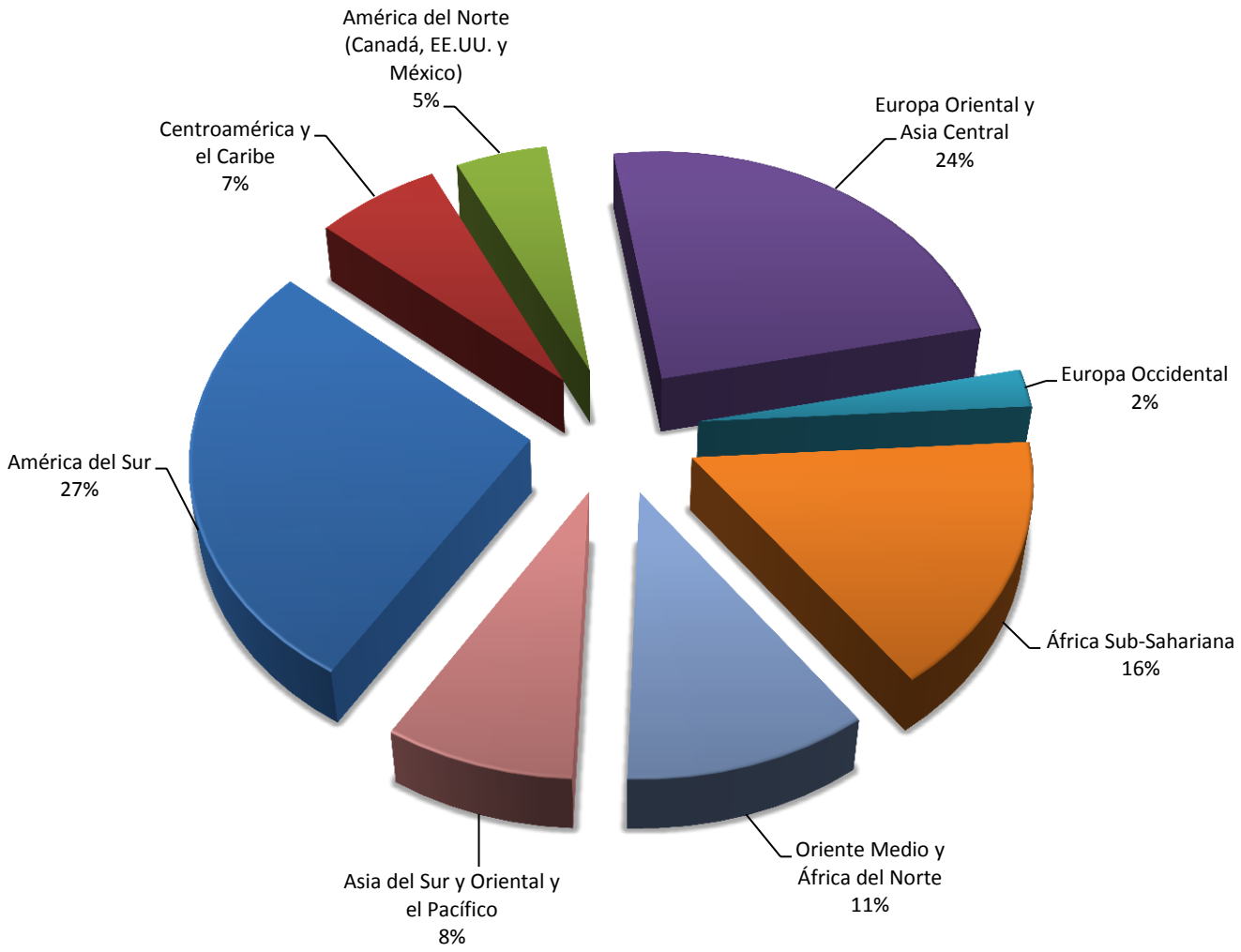

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

6. Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía

Gráfico 7: Distribución de todos los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía*:

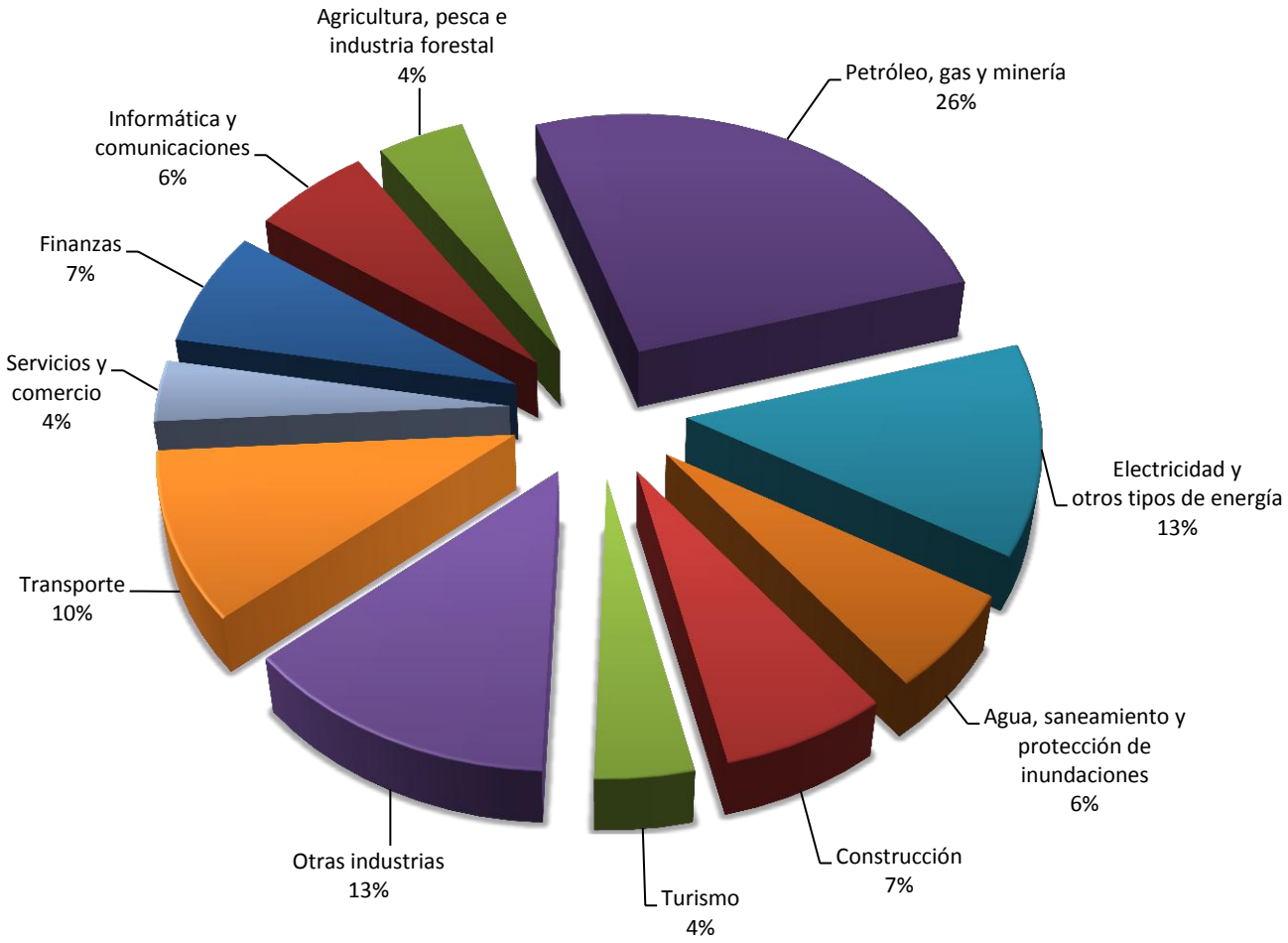

* Esta clasificación por sectores se basa en los códigos sectoriales del Banco Mundial, los cuales están disponibles en: http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/SectorCodesLists.pdf.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

7. Procedimientos de arbitraje y de conciliación CIADI – Resultados

Gráfico 8: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados:

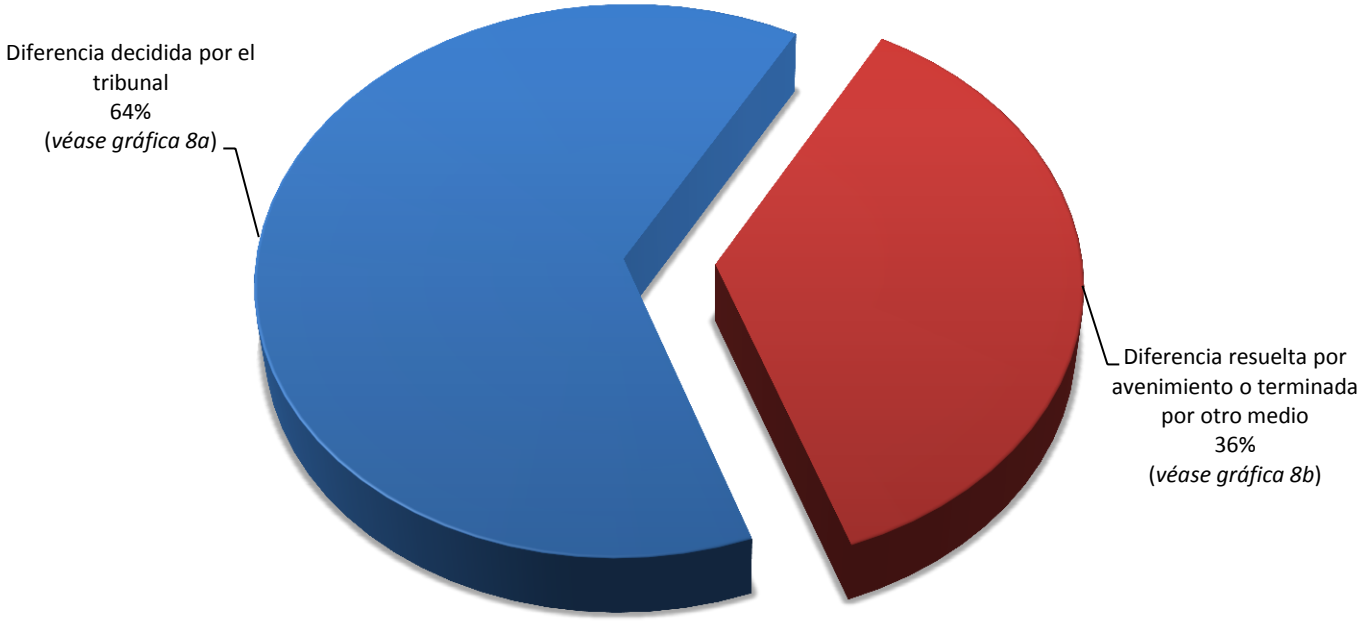

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 8a: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Conclusiones:

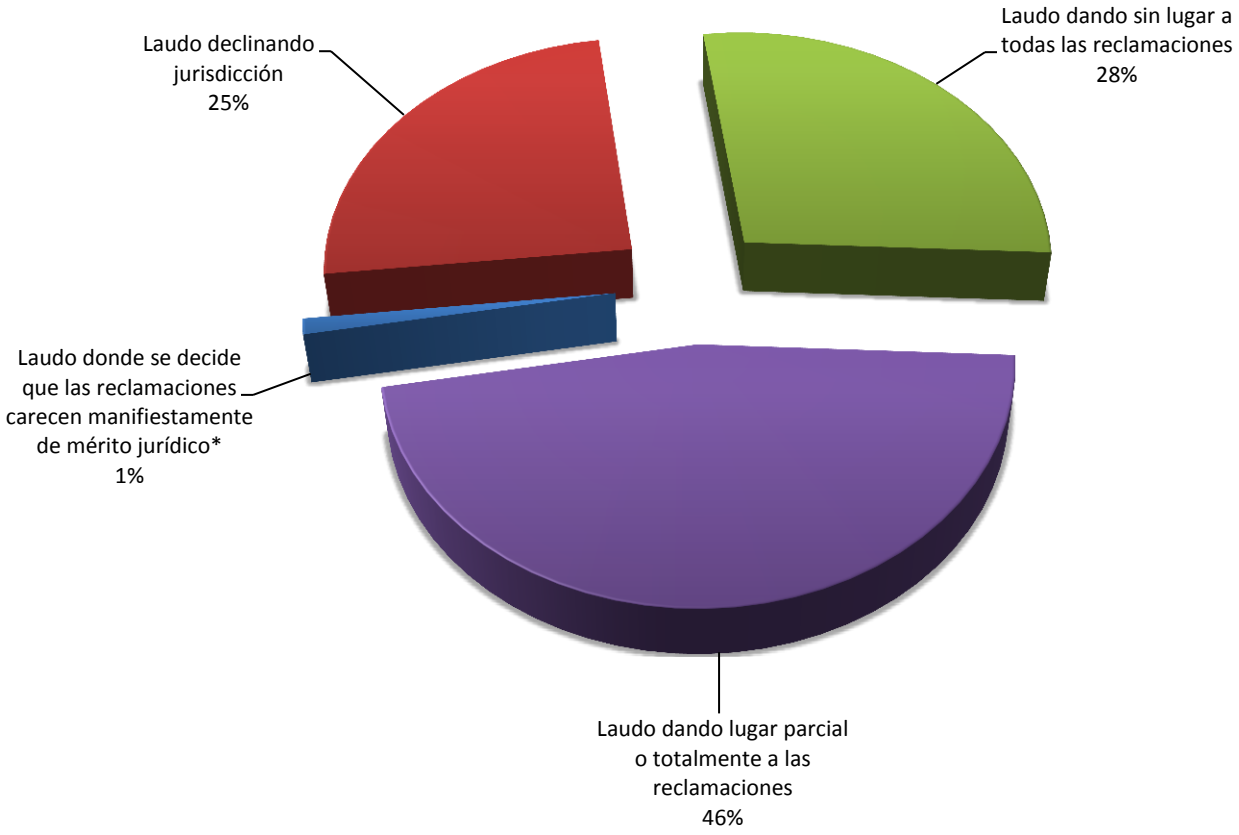

* De conformidad con la Regla 41(5) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y la Regla 45(6) de las Reglas de Arbitraje del Reglamento del Mecanismo Complementario, según fueran aprobadas por el Consejo Administrativo en 2006, una parte puede durante la etapa inicial del procedimiento oponer una excepción relativa a la falta manifiesta de mérito jurídico de una reclamación. Si el Tribunal decidiere que las reclamaciones carecen manifiestamente de mérito jurídico, dictará un laudo a tal efecto.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 8b: Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Fundamento:

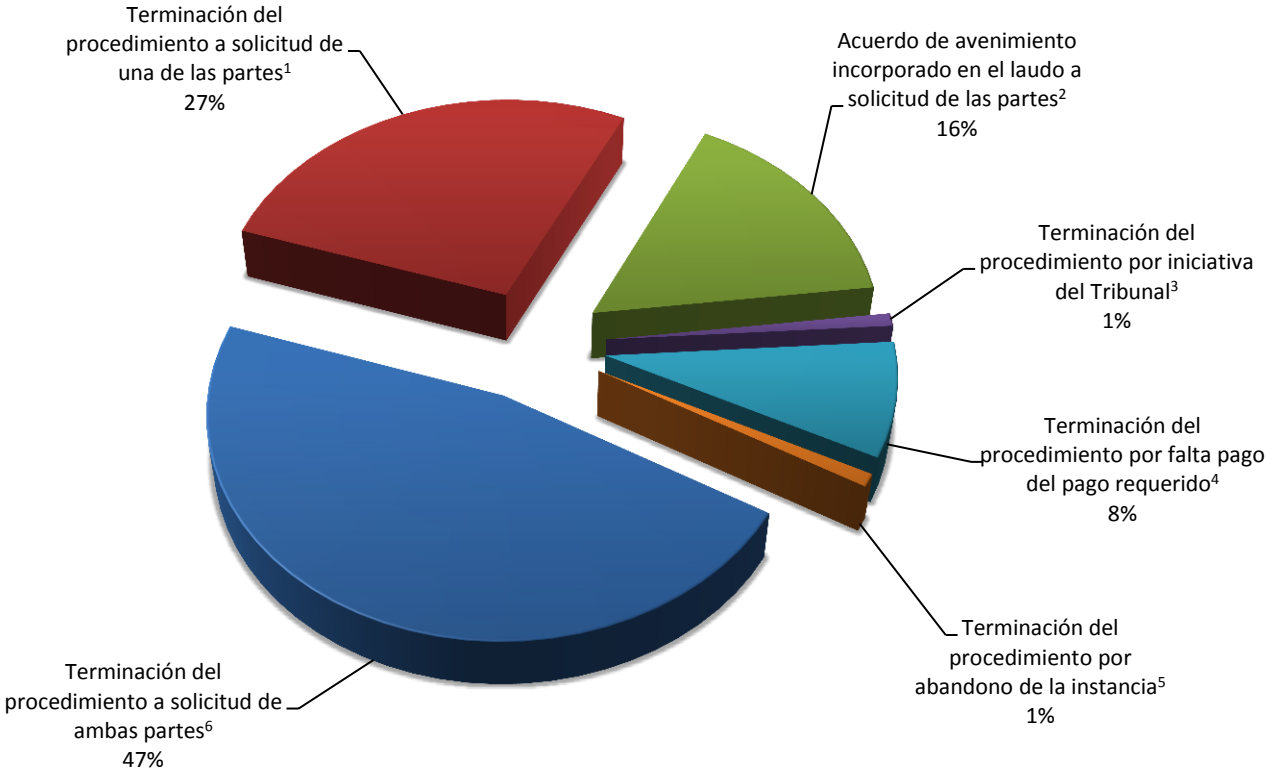

[1] Regla 44 de las Reglas de Arbitraje de CIADI. A la fecha, no ha terminado ningún caso con base el la Regla 50 del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

[2] Regla 43(2) de las Reglas de Arbitraje del CIADI. A la fecha, no ha terminado ningún caso con base el la Regla 49(2) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

[3] De conformidad con el Artículo 44 del Convenio del CIADI.

[4] Regla 14(3)(d) del Reglamento Administrativo y Financiero del CIADI.

[5] Regla 45 de las Reglas de Arbitraje del CIADI. A la fecha, no ha terminado ningún caso con base el la Regla 51 del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

[6] Regla 43(1) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y Regla 49(1) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 9: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Resultados:

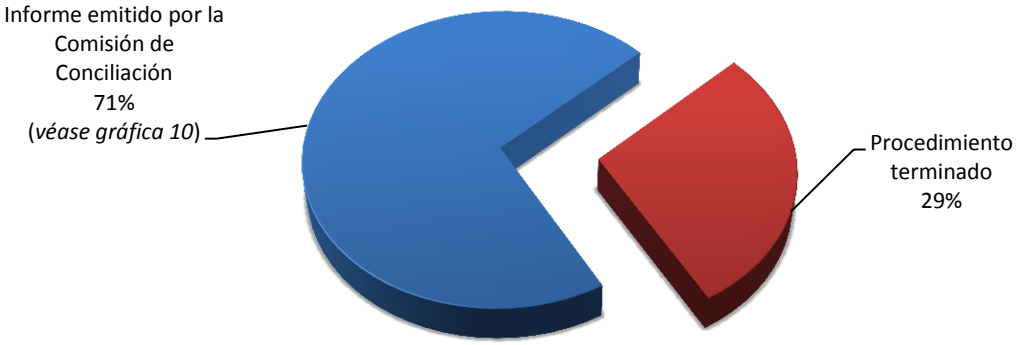

Gráfico 10: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Informes de una Comisión:

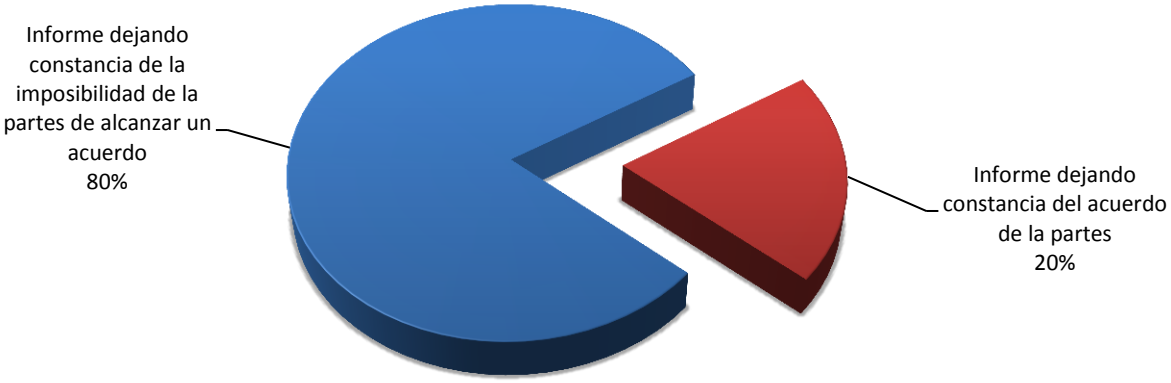

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

8. Procedimientos de Anulación bajo el Convenio del CIADI – Resultados

Gráfico 11: Laudos emitidos y resultados en procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI, por década:

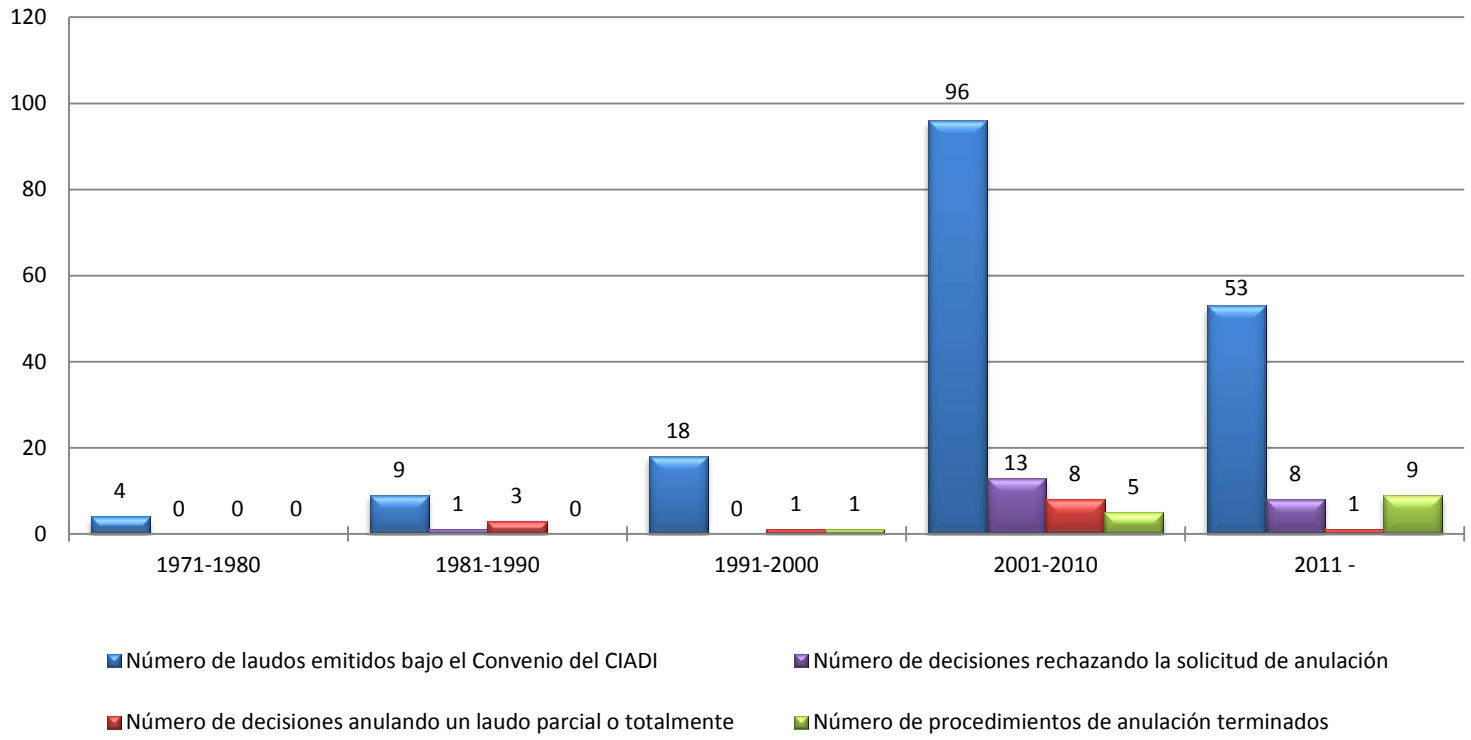

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

9. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI

Gráfico 12: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica*:

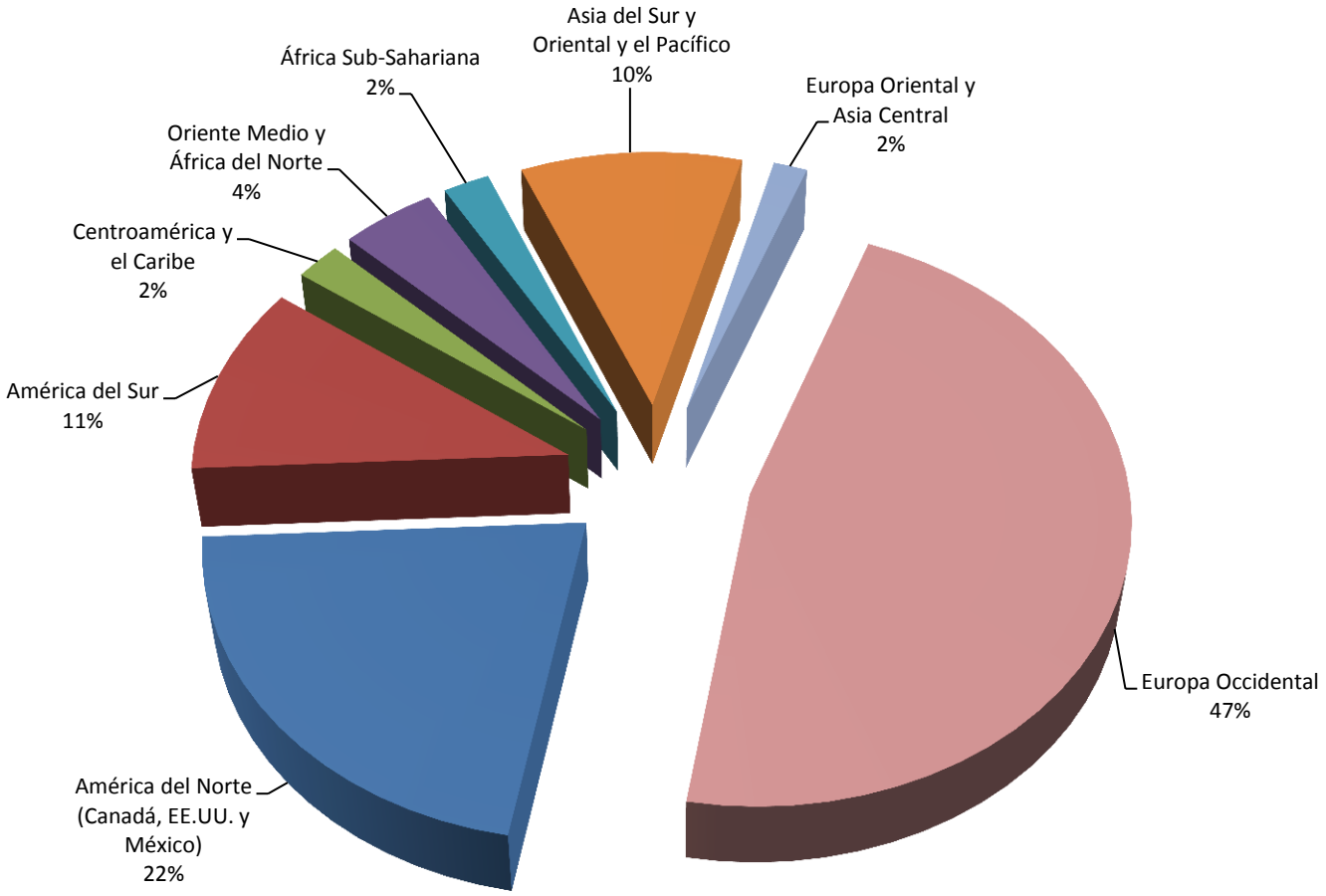

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos hasta el 31 de diciembre de 2013.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 13: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica*:

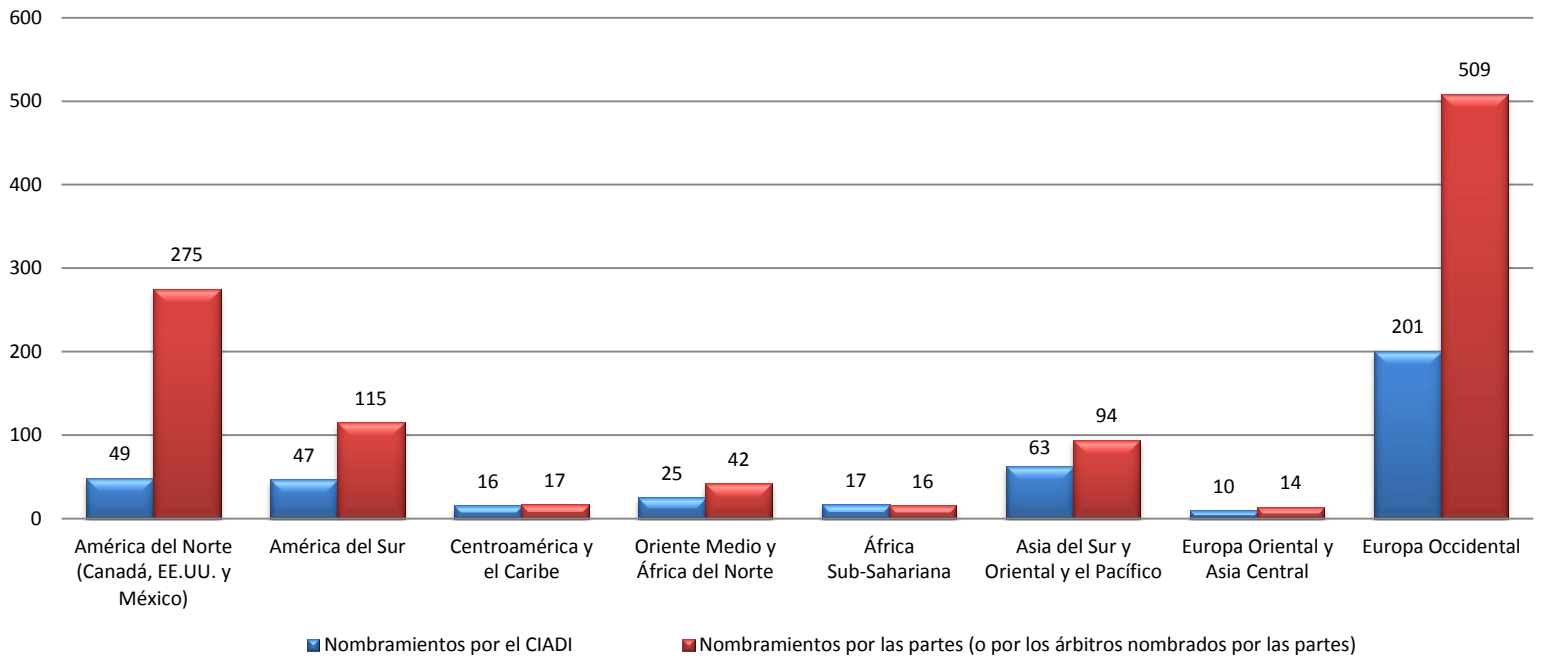

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos hasta el 31 de diciembre de 2013.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 14: País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

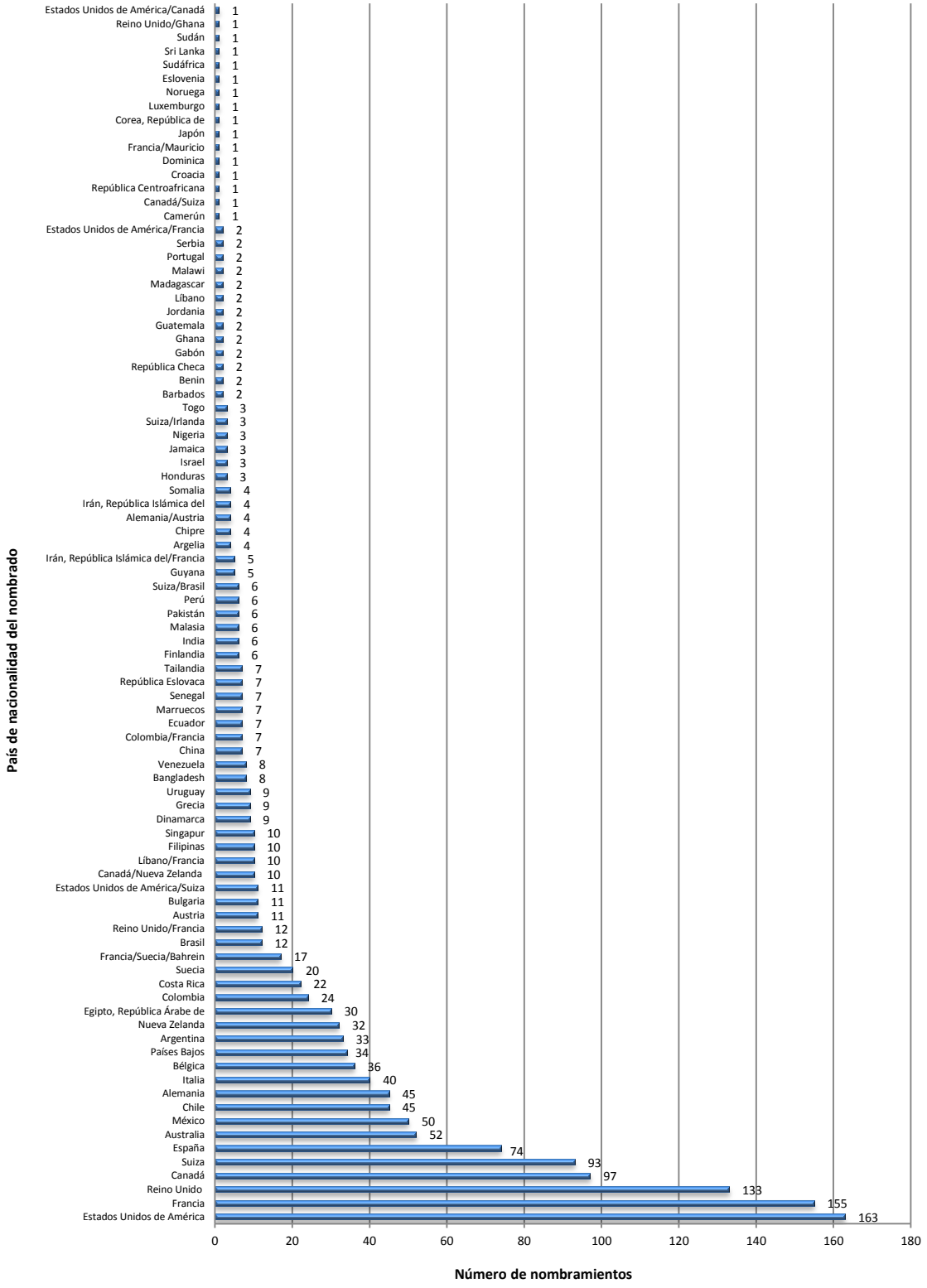

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

PARTE II

CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI EN EL 2013

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

1. Casos nuevos registrados por el CIADI en el 2013

Gráfico 1: Número de casos nuevos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario en el 2013:

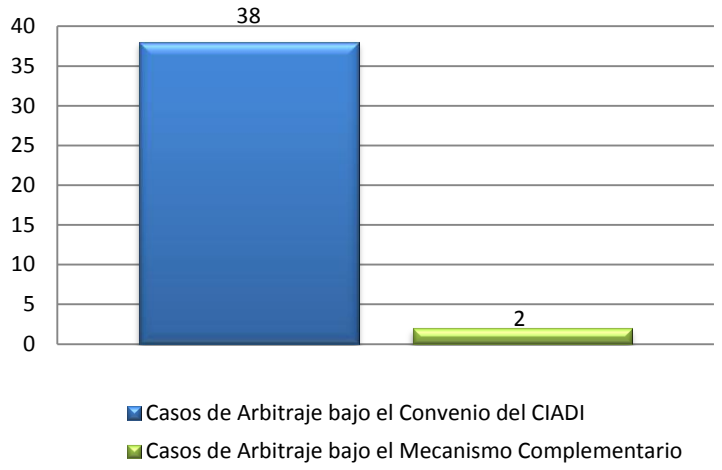

2. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI en el 2013

Gráfico 2: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI en el 2013:

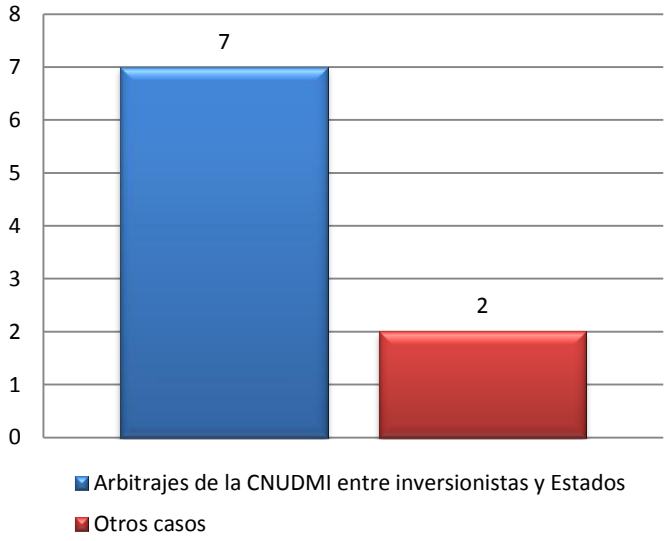

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

3. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados en el 2013

Gráfico 3: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

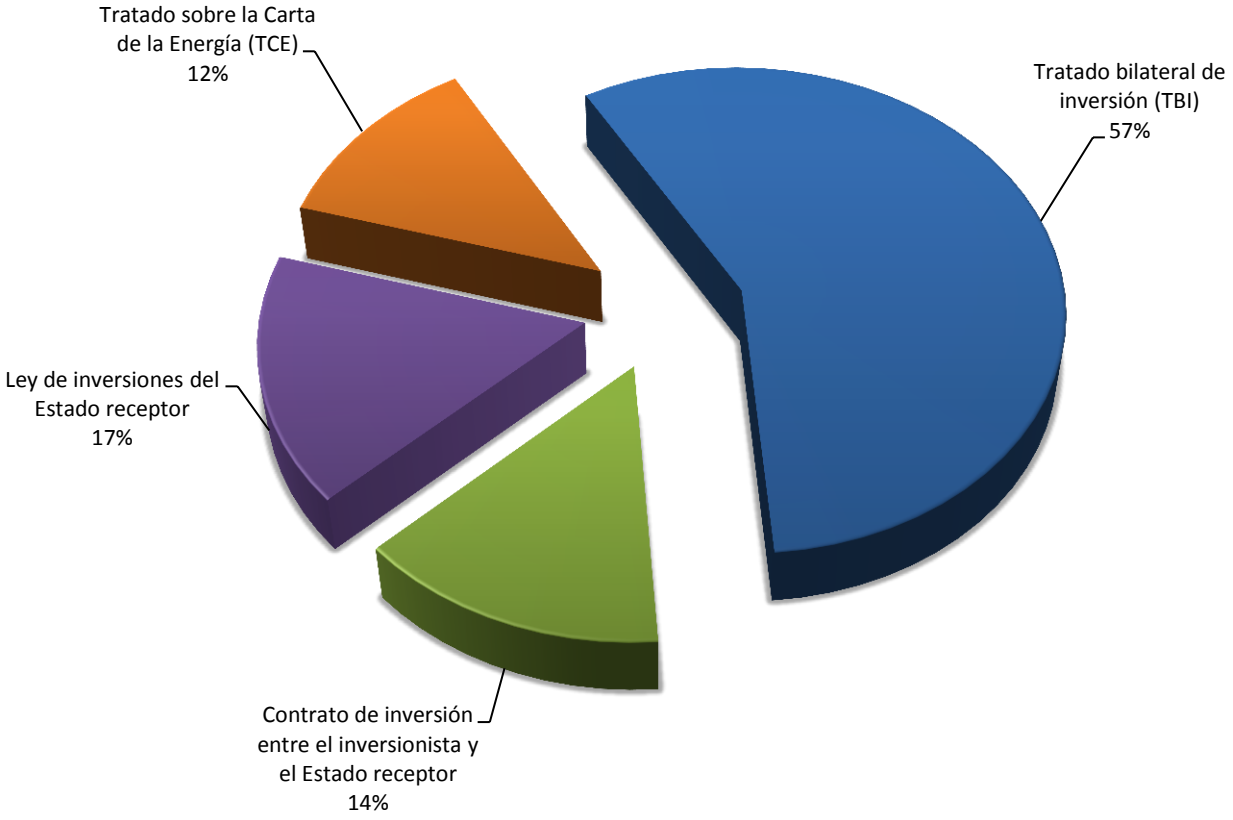

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

4. Distribución por región geográfica de los casos CIADI nuevos registrados en el 2013 según el Estado Parte de que se trate

Gráfico 4: Distribución por región geográfica de los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario según el Estado Parte de que se trate*:

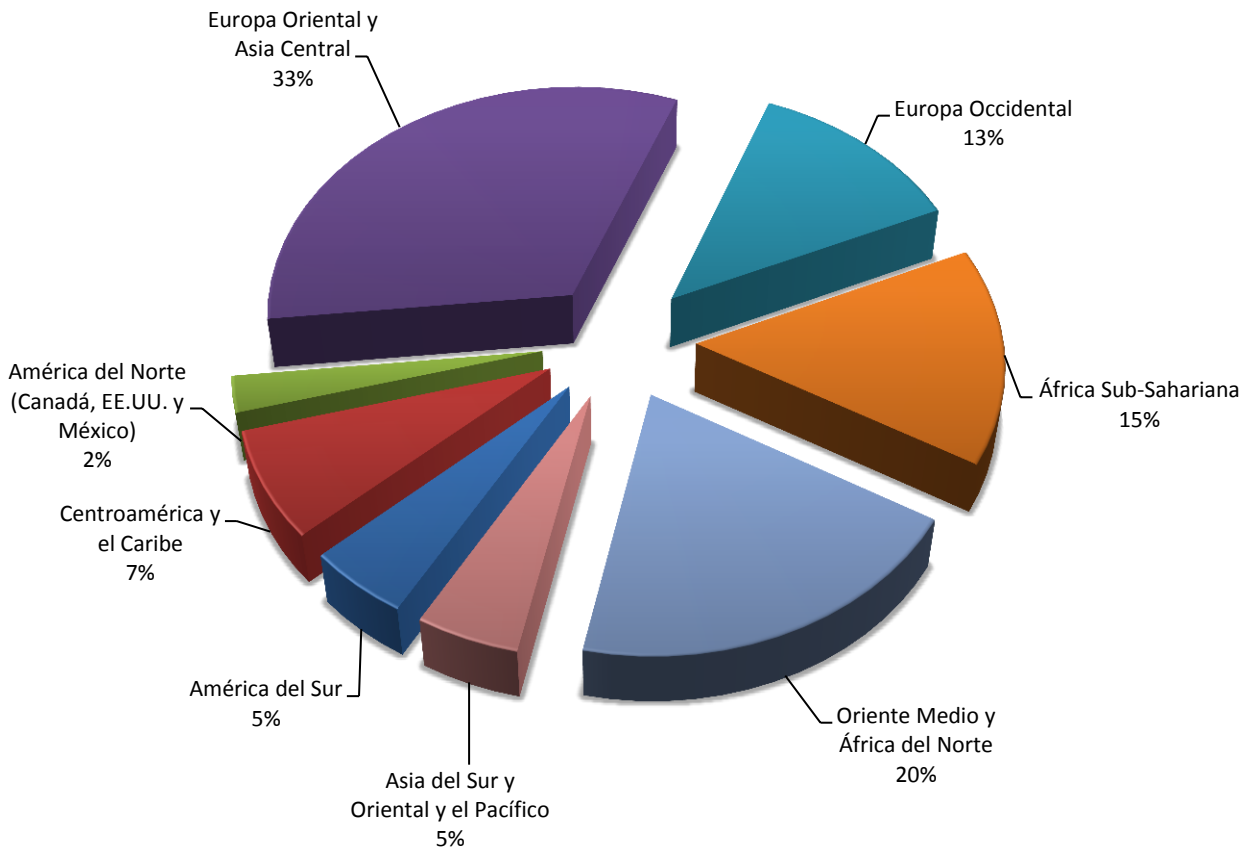

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 5: Distribución geográfica de los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario, según el Estado Parte de que se trate – Información detallada*:

Europa Oriental y Asia Central	Oriente Medio y África Norte	África Sub-Sahariana	Europa Occidental	Centroamérica y el Caribe	América del Sur	Asia del Sur y Oriental y el Pacífico	América del Norte (Canadá, EE.UU. y México)
Bulgaria, 1							
Chipre, 1							
Croacia, 2							
Eslovenia, 1							
Hungría, 2	Egipto, 6						
Kazajstán, 1		Burundi, 1					
Rep. Kirguisa, 1		Camerún, 1	España, 3				
Uzbekistán, 4		Madagascar, 1					
		Malí, 1		Costa Rica, 1			
	Jordania, 1	Nigeria, 1	Francia, 1	El Salvador, 1	Perú, 1	Pakistán, 1	
	Túnez, 1	Uganda, 1	Grecia, 1	Panamá, 1	Venezuela, 1	Papúa Nueva Guinea, 1	México, 1

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

5. Distribución de los casos CIADI nuevos registrados en el 2013 por sectores de la economía

Gráfico 6: Distribución de los casos nuevos registrados en el 2013 bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario por sectores de la economía*:

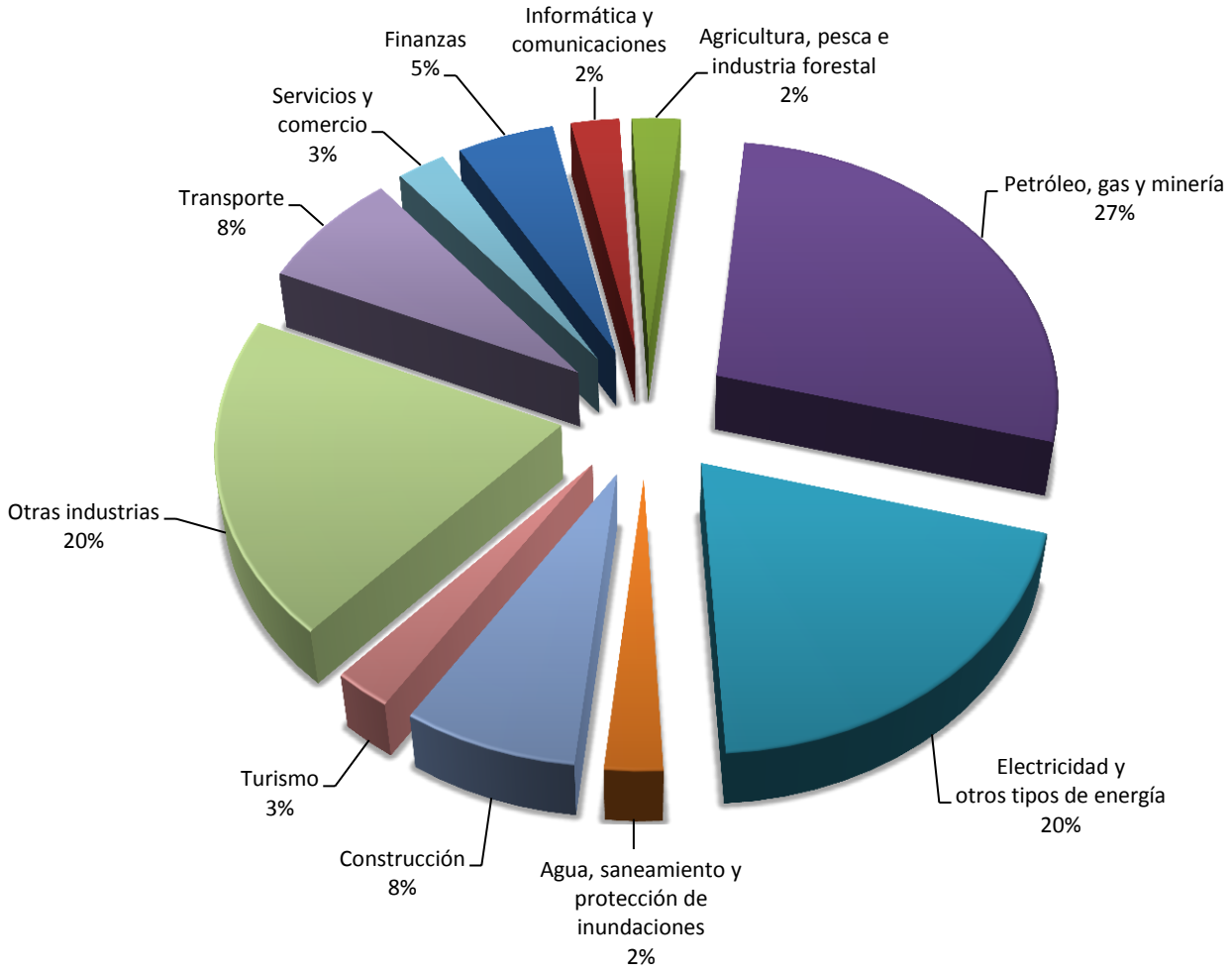

* Esta clasificación por sectores se basa en los códigos sectoriales del Banco Mundial, los cuales están disponibles en: http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/SectorCodesLists.pdf.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

6. Procedimientos de arbitraje CIADI concluidos en el 2013 – Resultados

Gráfico 7: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos en el 2013 – Resultados:

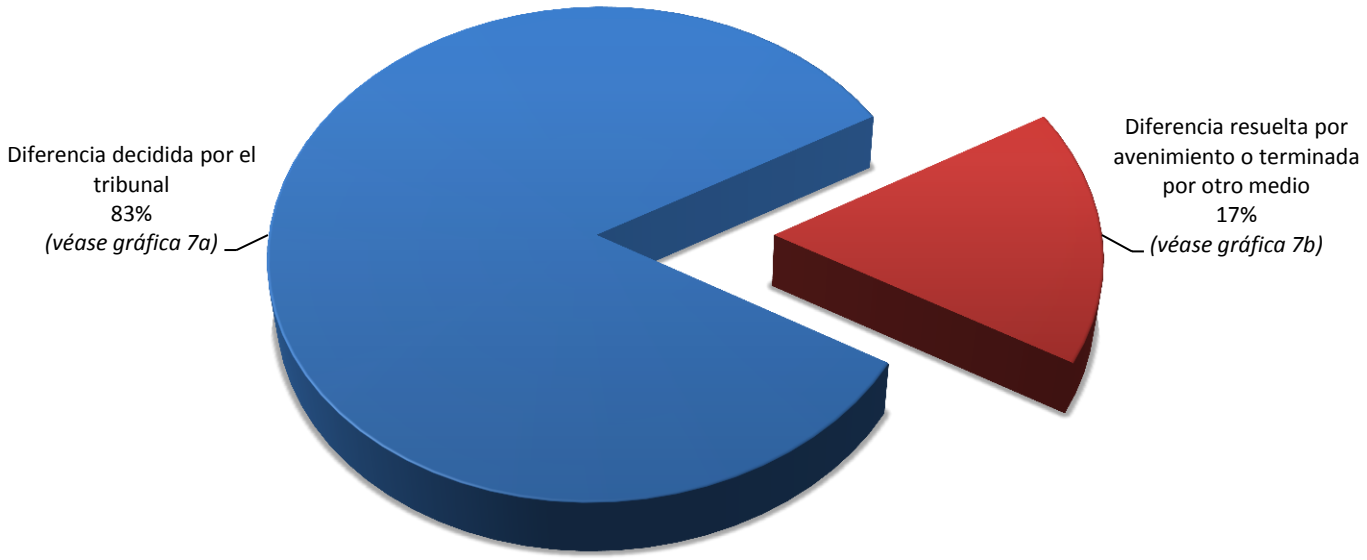

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 7a: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario en el 2013 – Conclusiones:

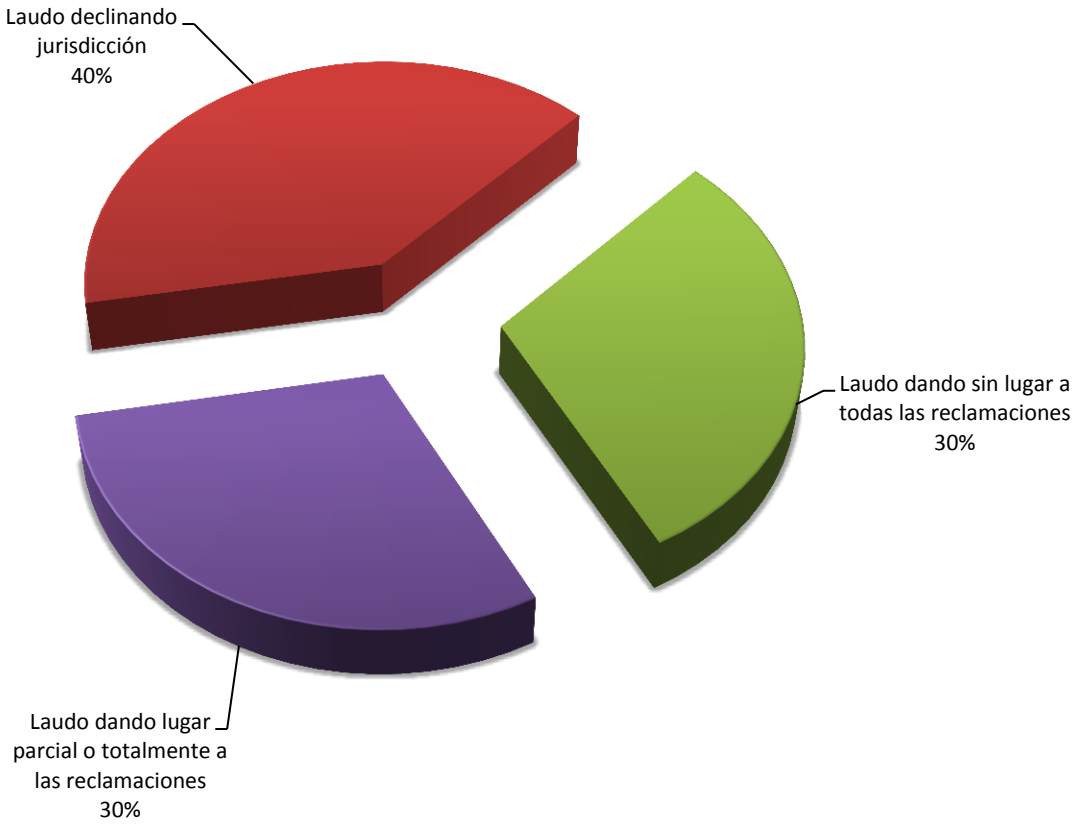

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 7b: Diferencias resueltas por avenimiento o procedimientos terminados por otros medios bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario en el 2013 – Fundamento:

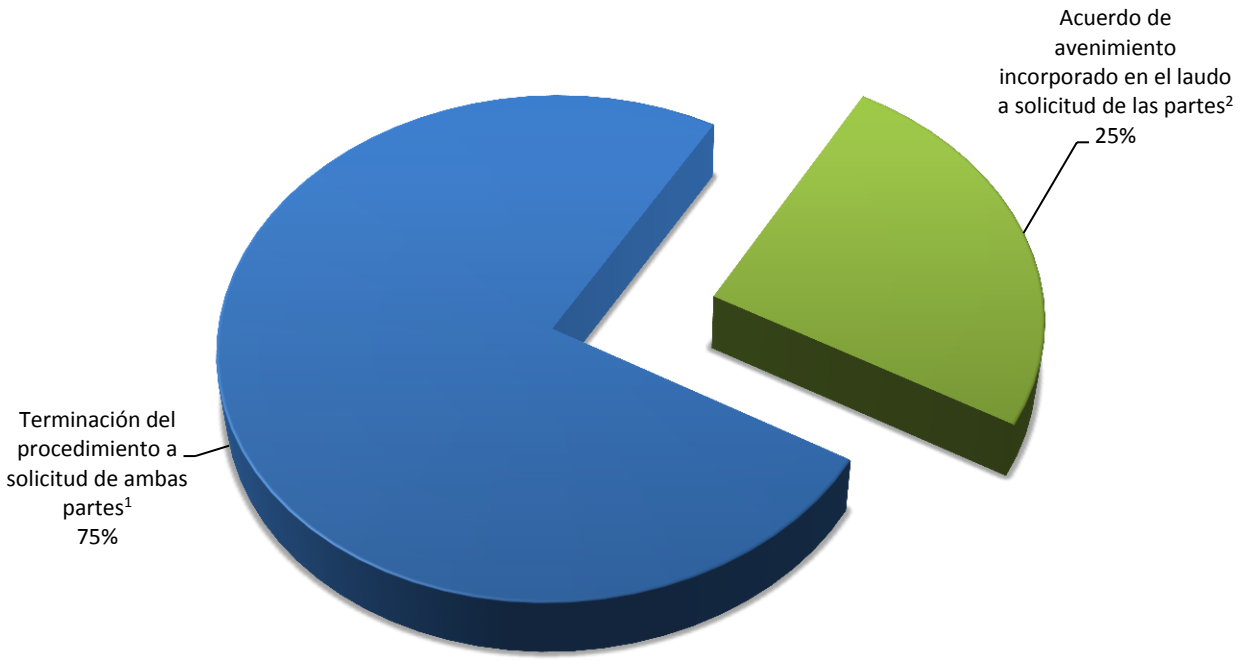

[1] Regla 43(1) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y Regla 49(1) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

[2] Regla 43(2) de las Reglas de Arbitraje del CIADI. A la fecha, no ha terminado ningún caso con base el la Regla 49(2) del Reglamento de Arbitraje del Mecanismo Complementario.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

7. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI en el 2013

Gráfico 8: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en el 2013 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos por región geográfica*:

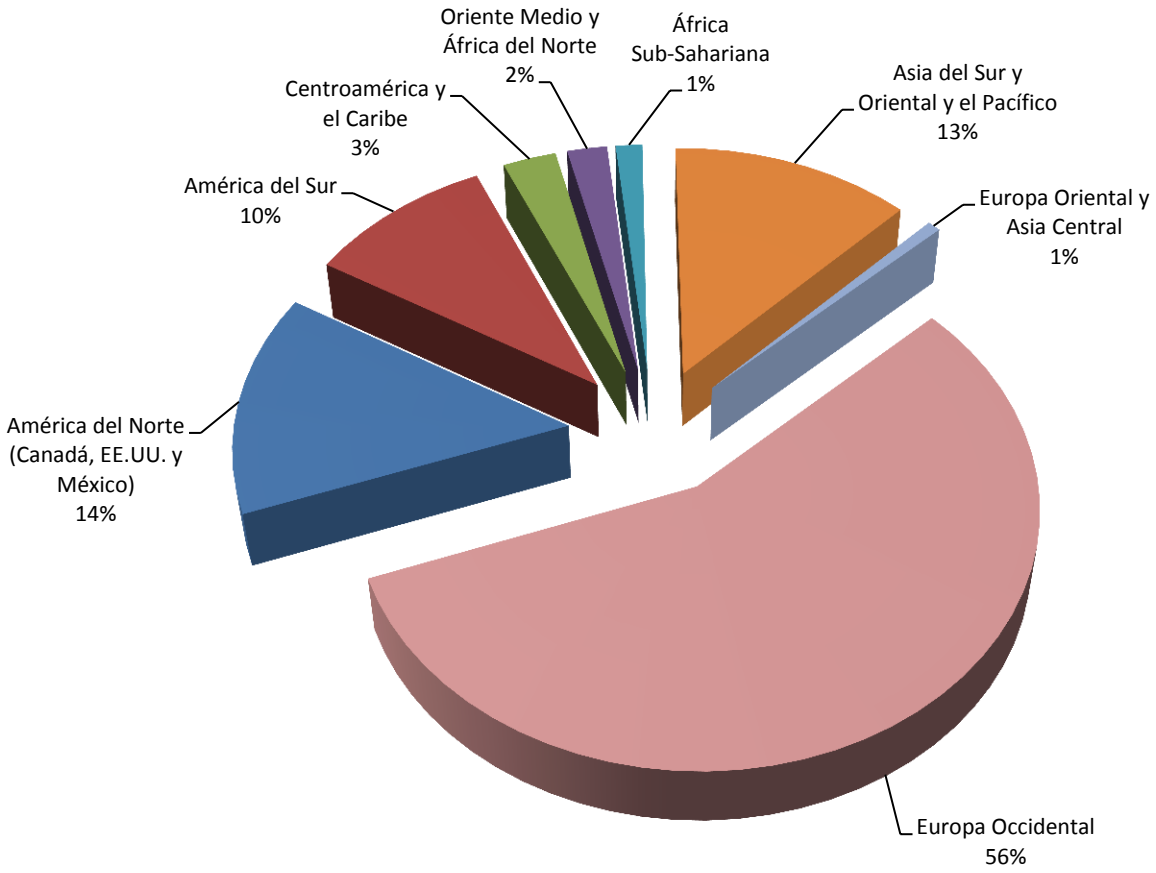

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos en el 2013.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 9: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en el 2013 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica*:

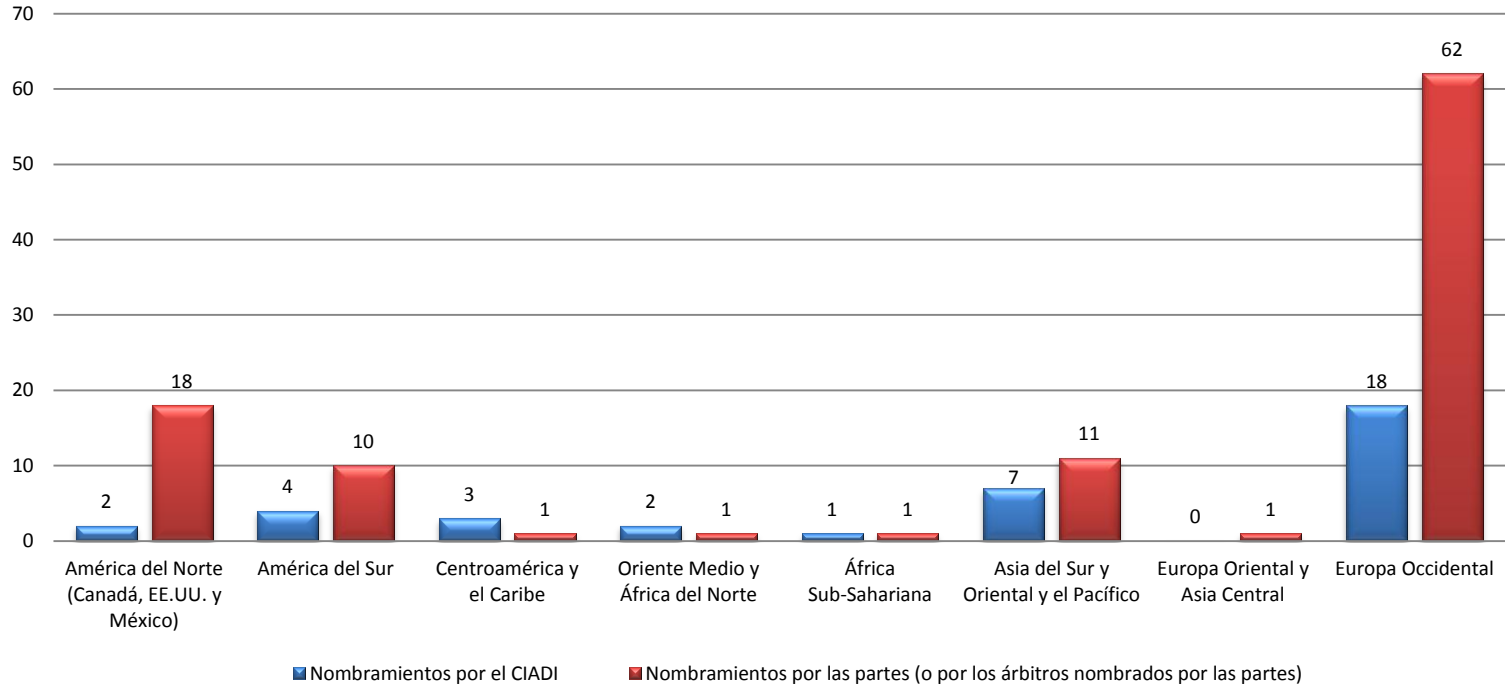

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial. El gráfico muestra los nombramientos realizados en los Tribunales y Comités *ad hoc* constituidos en el 2013.

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 10: País de nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en el 2013 en los casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

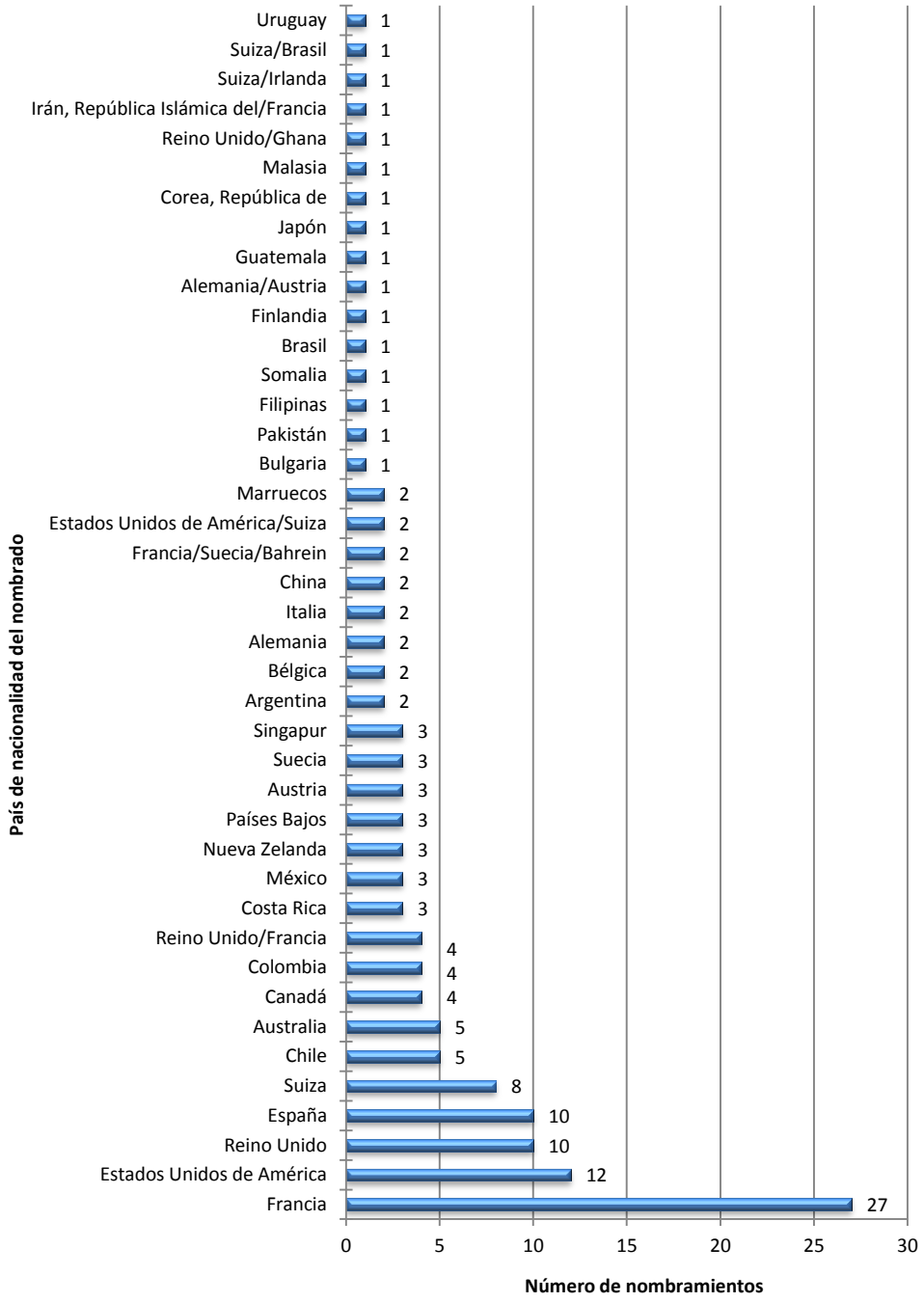

© 2014 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.